EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 20 de Marzo de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2390

Sección editorial.

Ferrocarril en proyecto

BANQUETE EN HONOR DE MR. RICHARD

Según prometimos á nuestros lectores en el número anterior de EL DIARIO —después de dar sucinta cuenta del espléndido banquete con que el excelentísimo Ayuntamiento obsequió en el Hotel de Europa al ilustrado ingeniero Mr. Richard y señores auxiliares que le acompañan ,ingenieros también -vamos á ocuparnos, aunque no con todo el detenimiento que merece el asunto, de la importancia que encierra para nuestra comarca la construcción del ferrocarril de Palencia á Villalón, cuyos estudios ha empezado á hacer dicho ingeniero, y á cuyo motivo obedeció el que la citada Corporación, por iniciativa de su digno presidente, le mostrara su deferencia y aplauso ofreciéndole el banquete expresado.

Es indudable que la comarca de Castilla, eminentemente agrícola, aunque no tan atendida como debiera serlo, necesita para su mayor desarrollo, ó mejor dicho, necesita para poder vivir, que se abran nuevas vías de comunicación, las cuales, permitiéndola transportar sus productos con la mayor economía posible, tanto de tiempo como pecuniaria, la pongan además en relación directa con los pueblos que pueden favorecer su comercio, adquiriendo así la preponderancia á que tiene derecho por la producción que constituye su verdadera y única riqueza.

Por eso nosotros, comprendiendo lo que acabamos de exponer, no hemos cesado de clamar desde las columnas de nuestro humilde periódico porque gestionen con la mayor actividad nuestros dignos representantes en ambas Cámaras cuanto se relaciona con las nuevas vías de comunicación que se proyectan, algunas de las que habrían de beneficiar bastante á la provincia de Palencia.

La ley de ferrocarriles secundarios, tan ansiada por los pueblos como retrasada en su aprobación por los Gobiernos, es necesario se sancione cuanto antes, pues creemos que de ese modo algunas comarcas, y especialmente la nuestra, saldrían del estado lánguido en que se encuentran, y el cual pudiera convertirse en verdadera enfermedad.

Afortunadamente, la Providencia se ha encargado de presagiar una nueva era para la región palentina, y la llegada á nuestra población del inteligente cuanto renombrado ingeniero Mr. Richard, representante de la Sociedad Española de estudios de ferrocarriles secundarios, ha hecho que renazca en nosotros la esperanza.

El ferrocarril de Palencia á Villalón que se halla en proyecto, y el cual no dudamos ha de llevarse á la práctica, es, por decirlo así, la primera piedra colocada para el edificio del progreso en nuestra provincia, y no debemos echar en olvido que por cuantos medios nos sugiera el cariño hacia la comarca de quien somos hijos y en donde tenemos nuestros intereses y nuestras sagradas afecciones, se hace preciso trabajemos con ardor, para que lo que hoy sólo es proyecto se convierta mañana en risueña y beneficiosa realidad.

La construcción del citado ferrocarril, después de las inmensas ventajas que habría de reportar á nuestra ciudad y pueblos del trayecto daría ocupación á multitud de braceros, lo cual empieza á suponer bastante, si se tiene en cuenta que, desgraciadamente, aquí en Castilla, donde su única producción se halla sujeta al arbitrio del tiempo, es muy general que ciertas épocas del año constituyan una verdadera calamidad para la clase jornalera.

Y atendiendo á esto, lo que se requiere es que se abran obras donde aquélla pueda trabajar, ganando así el jornal que sirva para atender á sus necesidades.

Los pueblos del recorrido sentirían el beneficioso influjo de dicho ferrocarril, porque en él tendrían un medio más fácil y económico, según hemos dicho, de transportar sus trigos; de que sus mercados adquiriesen más vida; de que sus relaciones comerciales con otros pueblos se estrecharan, y de que, en fin, nuestra comarca empezara á caminar por la senda próspera que tanto se afana por encontrar, y que es justo se ofrezca á sus ojos.

Dominados por estas ideas asistimos, previa y atentamente invitados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, al banquete expresado, y en verdad que no pudimos menos de aplaudir en nuestra alma el buen acuerdo tomado por la citada Corporación, que de tal modo demostró al inteligente Ingeniero su cortesía para con él como extranjero, y su entusiasmo por el proyecto de ferrocarril cuyos estudios le están encomendados.

Asistieron al banquete, el Sr. Alcalde, concejales Sres. Romero, Sanjuan, Gallán, Azcoitia, Ortega (D. M. y D. Demetrio) Herrero (D. Custodio) López, Perelétegui y Arroyo; los Sres. Arquitecto municipal y Secretario de la Corporación expresada, y los Sres. Maestro y Alonso Rodríguez, Directores, respectivamente, de *El Día de Palencia* y de EL DIARIO PALENTINO, reinando en aquél la más franca armonía y amistosa cordialidad.

El Sr. Richard pronunció un entusiasta brindis en el que tuvo frases altamente laudatorias para España, á la que considera, dijo, como hermana, no sólo porque pertenece igual que Francia á la noble y siempre respetada raza latina, sino porque su larga permanencia en ella, hace la considere y admire, guardando en su alma un lugar preferente para nuestra Nación, amante del progreso y de las acciones dignas, patrióticas y elevadas, prometiendo hacer cuanto esté de su parte para que los trabajos del ferrocarril cuyos estudios le están encomendados, lleguen á ser una realidad, y agradeciendo á la Excma. Corporación local la deferencia de que le hizo objeto.

El Sr. Alcalde le contestó en otro brindis no menos entusiasta, y después de haberlo hecho también los concejales Sres. Arroyo y Romero, y los Sres. Alonso Rodríguez y Maestro en representación de la prensa, y de haberse leído una extensiva carta del Sr. Director de este Instituto D. Homobono Llamas, excusando su asistencia por motivos relacionados con el cargo que ejerce, terminó el banquete, en el que según decimos, reinó la fraternal armonía que debía esperarse de un acto que se celebraba con motivo de un asunto que entraña tanta importancia para nuestra provincia.

Como verán nuestros lectores, no ha estado en nuestro ánimo el ocuparnos exclusivamente de dicha reunión, dedicada al sabio ingeniero que con sus estudios respecto del citado ferrocarril, y acaso mañana con la dirección de los trabajos del mismo, tanto desarrollo ha de dar á nuestra olvidada región. El acto verificado en el Hotel de Europa no supone únicamente la cortesía del excelentísimo Ayuntamiento hacia la persona que por sus merecimientos se hace digna de tales deferencias. Supone además la expresión unánime de la población, representada por su noble Municipio, en favor de un proyecto que ha de beneficiar sus intereses, prestando desarrollo á su comercio y mostrando á la comarca de Castilla con esa nueva vía de comunicación—á la que no dudamos seguirán otras, cuando el Gobierno preste su aprobación á la ley de ferrocarriles secundarios—que empieza á lucir para ella el faro luminoso del progreso, que vivifica los pueblos y que les hace grandes porque les hermana con otros por medio de ese jigante cuya marcha pregona la civilización y el adelanto del siglo.

Sí; trabajemos con fe porque llegue á realizarse el ideal que todos perseguimos, y que nuestros dignos representantes en los Cuerpos Colegisladores comprendan que es necesario, para que Palencia viva, que la dediquen sus afanes; que trabajen por ella con decisión y con fé, para que mañana el éxito más

—Porque Giraud debía engañarse.

—¡Qué importa!

—¿Sabéis quién era aquél que me designaba el aquero?

—¿Algún grande de la corte, tal vez?

—Mas que eso para nosotros; era el conde de Bernac!

—¡El conde de Bernac! exclamó la señora d'Aumont con estupor.

—¡El conde de Bernac! repitió el preboste.

—¡Él! ¡un cómplice de La Chesnaye! ¡imposible!

—Imposible también me ha parecido, y hé aquí porqué no he mandado prenderle.

—Entonces, esa desventura de la cual me hablabais no existe, pues semejante suposición sería insensata.

—Yo no afirmo que esa desventura exista, señora, pero estoy sumido en una espantosa perplejidad. Al nombre del conde de Bernac pronunciado por mí, Giraud ha hecho una exclamación. En otro tiempo conoció á esta familia, como no ignoráis; ha estado al servicio del mismo conde de Bernac, asesinado hace más de veinte años, y

cenar con los compañeros que la casualidad le había hecho encontrar, estos se levantaron y se despidieron de él. Dos de ellos se alejaron al través de la feria, y el tercero, aquél que se pretende ser La Chesnaye, entró en la casilla de un platero. En el mismo instante el señor de Villiers aparecía en la calle incomunicándola por sus dos extremos No teniendo las casillas otra abertura que la que da á la calle, era evidente que La Chesnaye debía ser arrestado en casa del platero.... Y sin embargo los arqueros no han encontrado á nadie, á pesar de ser minuciosamente registradas todas las casillas. Pero en el instante en que el teniente civil procedía á su pesquisa, un personaje, un caballero, dejando la tienda del platero, en la cual entrara La Chesnaye, y de la cual no había salido, salió á la calle sin parecer inquietarse de la presencia de la justicia.

—¡Y bien! dijo la señora d'Aumont, que seguía con un interés fácil de comprender la narración de su marido. ¡Y bien! ¿habéis hecho prender á este personaje?

—¡No! respondió el preboste.

—¿Porqué?

esposo, me ha dicho: «Señora d'Aumont, no os espero hasta que me traigáis la noticia de que nuestro preboste de París haya cumplido su deber. Hasta entonces vuestra estancia en el Louvre no podría seros sino penosa!»

—¡La desgracia! murmuró el señor d'Aumont, la deshonra!

—Que podrías conjurar con el arresto inmediato de La Chesnaye! dijo vivamente la señora d'Aumont.

—Hasta ahora he sido desgraciado en mis tentativas! ¿Puedo esperar ser más afortunado en el corto plazo que se me ha concedido?

—Pero redoblando la vigilancia, la actividad...

El señor d'Aumont meneó la cabeza.

—¡Jacobo! exclamó su esposa con inquietud, vos, á quien siempre he visto fuerte y enérgico ante el peligro, ¿os dejaréis abatir ahora?

—¡Oh! respondió el preboste con profundo desaliento, apenas me siento con fuerza para luchar.

—¿Por qué?

M.C.D.2022

completo corone la obra que nos proponemos levantar, y cuya primera piedra, según hemos dicho, ha de ser la construcción del ferrocarril de Palencia á Villalón.

Desde la Corte.

18 de Marzo de 1891.

Sr. Director:

Anoche á las siete y media dejó de existir en Roma el príncipe Napoleón, rodeado de toda la familia real y después de habérsele administrado la Extremaunción. Ha muerto este bonaparte sin reconciliarse con su hijo Victor: no le perdonó la doble rebeldía de hijo y de súbdito.

Esta defunción ocasionará ahora querellas entre los imperialistas franceses, pero sin consecuencias, porque la forma de Gobierno que ahora rige en el vecino estado no corre peligro, porque fuera de que allí el ejército es disciplinado y no obedece sino á los poderes constituídos, el fraccionamiento de las fuerzas monárquicas constituye una buena garantía para lo existente que cada vez se afirma y adquiere el arraigo que proporciona el tiempo á toda clase de poderes. Pienso todo esto contando con que no sufra Francia un crudo revés, si desgraciadamente estalla la guerra antes de proceder al desarme pacífico; porque no es posible preveer lo que ocurra después de una derrota ó de una victoria.

Cuando se medita en estas cosas, se ve la importancia que representa la seguridad de la paz y con cuánto empeño debemos los españoles dedicarnos ahora que disfrutamos de esos beneficios á deshacer obstáculos y promover nuestro desarrollo comercial é industrial, dedicando el tiempo al examen de lo que más íntimamente se relaciona con la riqueza y dejando para segundo término lo que entre nosotros se llaman cuestiones políticas Esto no quiere decir que los partidos sueñen con abandonar el campo de la pelea, pues Sagasta no estará satisfecho, así lo regalen y festejen como nunca, en tanto no se halle en la Presidencia del Consejo y dirigiendo los destinos del país. Todo aquello de la harmonía y unión entre liberales y conservadores lo califican de música los amigos de Sagasta.

En un corrillo del Salón de conferencias se ha dedicado un buen rato al examen de las disidencias. Las querellas entre Canalejas y los exministros sagastinos no ha ofrecido estos dias ningún nuevo incidente á no ser los trabajos de algunos, relativos á poner paz y que no se dé el espectáculo en las Cortes que anuncian Moret y otros, es decir, que se tiren los bonetes.

Se cree que Sagasta impedirá la pelea, del mismo modo que se espera que Canovas con su autoridad apague los ardores que sienten varios de sus amigos por aniquilarse mútuamente. Ayer tarde conferenciaron un rato Elduayen, Romero Robledo y Martos, y bastó esto para que los políticos se dieran á pensar que se trataba de obscuras y tenebrosas conjuras ó cosa parecida. Tengo para mí que mientras no se acerque el período de término de legislatura, y con él esa crisis que se estima como un hecho, ni esos señores nombrados ni otros que no nombro promoverán ningún obstáculo á la marcha de la política. Cuando se trate de una reforma del gabinente, entonces si que presenciaremos cosas buenas.

La vista del proceso por el asesinato de la calle de la Justa ha terminado sin excitar ni conmover la opinión. En Barcelona ha empezado en cambio una causa que va á dar juego, pues se trata del descubrimiento de gentes que se dedican al disparo de petardos cargados con dinamita para echar abajo edificios con las desgracias consiguientes. Los telegramas dan noticia de varias prisiones de anarquistas y de documentos comprometedores. Un juez especial se ha encargado de la formación del proceso y se trabaja sin levantar mano. Demasiados peligros corremos los mortales y no conviene que nos dediquemos á aumentarlos. Sin ir más lejos, ayer chocaron dos vapores cerca de las islas Sorlingas y se fué uno en el acto á pique, pereciendo cerca de 100 personas. Otro vapor que salió de Triestre con rumbo á América llevando 900 emigrantes, al entrar en Gibraltar, huyendo del temporal, chocó con unos acorazados y se hizo pedazos, pereciendo más de quinientos, pues la desgracia ocurrió de noche.

Del consejo de hoy nada de particular fuera de la aprobación de unos decretos de Marina para organizar nombramientos de personal. Se firmó el indulto de los cuatro reos del crimen de Padilla. Se habló del movimiento de opinión en que se pide á favor de la industria harinera. No hubo consejillo, pero habrá mañana Consejo y aprobación de arreglo de gobernadores.

El Senado se constituyo: se eligieron los mismos secretarios. En los círculos políticos no ocurre cosa digna de llamar la atención.

Su afcmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—17 Marzo

Marina.—Real decreto, precedido de exposición, disponiendo se proceda á una clasificación general de los oficiales generales, jefes, oficiales subalternos y sus asimilados de todos los cuerpos de la Armada.

Para llevarla á cabo se formará una junta presidida por el almirante de la Armada, cuyos vocales de la clase de oficiales generales, nombrados á propuesta del mismo, le asistirán sólo con voz consultiva, puesto que la determinación ha de ser únicamente del admirante.

—Otro disponiendo que los mandos, destinos y comisiones de los jefes y oficiales se confieran á propuesta en terna del almirante de la Armada, á quien se dará con este objeto inmediato conocimiento de las vacantes; que los de los oficiales generales, así como de los jefes y oficiales de la secretaría del ministro, sean de la exclusiva competencia del ministerio; que los correspondientes al Consejo superior de la Marina y secretaría del mismo, se cubran á propuesta de su vicepresidente, y que sea precisa la asistencia del almirante al Consejo superior de la Marina cuando éste sea consultado por el ministro para la concesión de premios ó imposición de correcciones gubernativas.

Gobernación.—Real orden confirmando una providencia del gobernador de Santander, por la que se mandó á D. Martín de la Gándara, médico que ejerce libremente su profesión cerca de los bañistas concurrentes al balneario de Liérganea, que suprimiese en un rótulo que colocó con la inscripción «médico consultor del balneario,» estas dos últimas palabras.

Fomento.—Real orden disponiendo que los directores de las Escuelas oficiales de Artes y Oficios propongan en el término de un mes, con referencia á los exámenes y ejercicios de premios del último curso académico, y en lo sucesivo dentro del término de quince días, de haber concluído los últimos ejercicios de exámenes y premios en cada Escuela, á los dos obreros alumnos de las mismas á quienes consideren con mayores merecimientos por su inteligencia, aplicación y buena conducta, para obtener los premios consignados en el presupuesto con el fin de mejorar su enseñanza en España ó en el extranjero, debiendo fijarse al obrero premiado el plazo en que ha de dar cuenta del uso que hiciere de la cantidad importe del premio, y quedando encargados los directores de las respectivas Escuelas de elevar á conocimiento de la dirección del ramo, anualmente, noticias de los resultados obtenidos de la adjudicación de dichos premios.

—

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Señalando el itinerario para el recorrido por el fiel Contraste en los pueblos cabeza de partido judicial.

Gobierno Militar.—Copia del telegrama del Ministerio de la Guerra ampliando el plazo para la redención de los mozos del actual reemplazo destinados por suerte á Ultramar.

—Sobre admisión de solicitudes de registros de minas.

Intervención de Hacienda.—Anunciando el extravío de diez cartas de pago procedentes de ingresos en la Caja sucursal de depósitos.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de ser provistas á fin de mes.

Ayuntamientos.—Terminación del apéndice al amillaramiento para el actual ejercicio.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anteanoche bajo la presidencia del Alcalde señor Villarán, y con asistencia de los señores Azcoitia, Ortega Fernández, Ortega Bernal, Perelétegui, López, Romero, Sanjuán, Tejerina, Gallán, Díez Antón y Arroyo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda anunciar la vacante de la plaza de Arquitecto municipal, de conformidad con las condiciones formuladas por la comisión de Policía Urbana, y que habían quedado sobre la mesa en una de las últimas sesiones.

Después de oir el parecer de algunos señores concejales, y á indicación del señor Tejerina, se acordó quedara sobre la mesa la liquidación de descubiertos que remite la Comisión permanente de Pósitos de la provincia, y el nombramiento de una comisión compuesta del Alcalde y los señores Perelétegui, Romero y Tejerina.

Se acordó el pago de una relación de jornales de obreros ocupados en el camino de Ramírez.

El señor Romero usa de la palabra, manifestando que todos los Alcaldes tienen medios para que al obrero no le falte trabajo sin necesidad de llegar á las arcas municipales, hace esta indicación, porque vela imposibilidad en que se encuentra el Municipio de continuar dando trabajo, por carecer de fondos con que pagarlos. Dice que á principios del siglo se carecía en absoluto de alcantarillas y que la primera que aquí se hizo tuvo necesidad de costearla el Municipio porque los propietarios de la calle no quisieron abonar cantidad alguna que posteriormente no han tenido inconveniente en abonar la tercera parte y que ya hoy, no sólo lo abonan sino que reclaman su construcción.

Expone la conveniencia y necesidad de la red completa de alcantarillas é indica el medio que á su juicio debe adoptar la Alcaldía, para que al obrero no le falte trabajo, dice que son muchas las casas en aquellas calles que tienen

---

258

—Porque no conocéis aún la mitad de la desgracia que nos amenaza.

—¡Cómo! ¿qué hay?

—Hay, dijo el señor d'Aumont con voz sorda, que esta noche, como sabéis, estaban tomadas todas las medidas para proceder al arresto de ese La Chesnaye. Positiva era su presencia en la feria de San Germán. El teniente civil, el de traje corto, los arqueros, los exentos, todos vigilaban.

—¿Y bien?

—¡Y bien! ó nuestros espías nos han engañado, ó ese La Chesnaye ha logrado burlar su vigilancia de tal suerte que ha sido imposible dar con él. El teniente civil, el de traje corto y yo mismo, hemos fracasado cada uno por su parte á la misma hora. Yo he ido á casa de Jonás, donde después de probar la aparición momentánea del bandido en los alrededores de la casa, se ha probado también su completa desaparición algunos instantes antes de mi llegada!

Después penetré en el gabinete del teniente civil. El señor de Villiers había arrestado á un hombre, á quien se acusaba de haber cenado con La Chesnaye en persona.

259

Mi primera idea fué interrogar inmediatamente á ese hombre, el cual también podía hablarme, pero á mí solo. Introdújosele á mi presencia; desde las primeras palabras reconocí en él al arquero de Ruan, de quien os he contado la historia...

—¿El mismo que fué condenado á muerte y agraciado en el momento en que iban á ajusticiarle?

—El mismo. No ignoráis de lo que ese hombre acusa á La Chesnaye, y el odio que ha jurado al bandido que le arrebató á su amada sumiéndole en la desesperación. ¡Pues bien! ese arquero, ese Giraud, como él se llama, me ha contado que esta noche en la feria de San Germán, se ha visto rodeado por tres menestrales, los cuales, después de trabar conversación con él, le han invitado á comer, y bebiendo le han hecho contar su historia. Uno de los menestrales era el mismo La Chesnaye.

—¿Y Giraud no le ha reconocido?

—Giraud no le había visto nunca.

—Pero esa nueva desgracia de que hablabais y que decís nos amenaza?

—Vais á saberla. Al acabar Giraud de

262

me ha repetido con todo el ardor de una convicción profunda, que no ha mentido delante del parlamento, cuando solo entre todos los testigos llamados se obstinaba en no reconocer al joven conde.

—¡Dios mío! ¿qué me decís?

—Lo que me ha revelado Giraud; y ¿con qué objeto hubiera mentido?

—Pero puede haberse engañado.

—Así lo espero aún.

—En fin ¿qué habéis hecho?

—He vuelto al Chatelet. El señor de Bernac se me había adelantado y había pasado algunos instantes en compañía de nuestra hija. Antes de irse, he conversado largamente con él, y nada en sus respuestas me ha hecho sospechar que Giraud haya dicho la verdad. Sin embargo mi conciencia de magistrado ha hecho callar mi amistad por el conde, y he devuelto la libertad al arquero, con orden de proporcionarme, por cualquier medio que sea, una prueba de la verdad de sus aserciones, bajo pena de los más espantosos suplicios si así no lo verifica.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó la se-

M.C.D.2022

ya este servicio, donde no se ha hecho la acometida, constituyendo un peligro para la salud, y que á su juicio el señor Alcalde debe obligar á todos los dueños que se hallen en este caso, á ejecutar tal obra.

El señor Gallán dice que, según decreto de 13 de Enero último, la estación telegráfica de esta capital quedara á partir de 1.° de Julio como de servicio semipermanente, cerrándose durante ocho horas diarias, llama la atención de la Corporacion sobre los perjuicios que esto irrogaría y se acuerda gestionar á fin de que continúe con el servicio ilimitado que hasta aquí.

El señor Tejerina expone que, después de haber oído al señor Romero, ha recordado la sesión celebrada hace quince días, que la crisis obrera que tanto preocupó á la Corporación no esta resuelta y que, por tanto, la Comisión nombrada en aquélla debe salir inmediatamente para Madrid á fin de gestionar todos los asuntos para que fué designada; habla de las medidas extremas ofrecidas por la presidencia y ruega que ésta le indique los motivos que ha tenido para que aquélla no haya cumplido su misión, continúa manifestando que no habla por molestar ni ofender, sino porque la crisis no está aun resuelta.

El señor presidente le contesta que si no ha salido ya, es por que espera el llamamiento de los representantes en Cortes, según dijo en la sesión anterior, y que tan pronto como aquéllos se lo indiquen está dispuesto á partir inmediatamente.

Insiste el señor Tejerina en lo dicho anteriormente y cree que la Comisión no debe esperar aviso de nadie, ni demorar más su viaje.

El señor Alcalde da cuenta de la reunión celebrada á la una de aquel día con Mr. Richard y los ingenieros que le acompañan y se levanta la sesión.

Ayer, debido á la festividad del día, se notó bastante animación por las calles de nuestra ciudad, con objeto de felicitar á las personas que llevan el nombre del Santo, siendo muchísimas las que asistieron á las solemnes funciones que tuvieron lugar en las Carmelitas, en la iglesia de la Compañía y en la ermita de la Soledad.

Dichas funciones no pudieron revestir mayor pompa y religiosidad, y las pláticas que se pronunciaron en dichas iglesias por un Padre Jesuita, otro Dominico y el presbítero D. Eugenio Santos, fueron escuchadas con recogimiento por la multitud de fieles que llenaba las naves de aquéllas.

El miércoles último tuvimos el gusto de que visitase nuestra Redacción, acompañado del señor Alcalde de esta ciudad, el ilustrado ingeniero Mr. Ludovich Richard, encargado, según saben nuestros lectores, de los estudios para la construcción del ferrocarril de Palencia á Villalon, y el cual salió ayer para este último punto, con objeto de continuar aquéllos.

Dicho señor ingeniero, cuya amabilidad y agradable franqueza cautivan á cuantas personas se honran con su trato, nos habló en sentido muy favorable respecto del citado ferrocarril, no dudando que ha de hacer todo cuanto esté de su parte para que el proyecto se realice, lo cual celebraremos en el alma, por la importancia que supone para nuestra provincia

Por la Dirección general se han confirmado los nombramientos en propiedad de carteros de Villalumbroso y Revenga á favor de D. Basilio Gómez y D. Mariano Amor, respectivamente, los cuales servían dichos cargos con carácter provisional.

Según nos participa nuestro activo corresponsal en Villada, ayer, último día de la Novena consagrada á Jesús de Nazareno, salió en procesión la expresada imagen por las calles de la villa, seguida por el Ayuntamiento y multitud de fieles, habiendo estado la iglesia concurridísima y revistiendo el acto la mayor solemnidad.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés vencen en la primera decena del próximo Abril.

***

También publicará en breve la convocatoria á oposiciones que hace la Dirección general, con objeto de declarar derecho á ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar en plazas de farmacéuticos segundos, á los ocho opositores que resulten los primeros entre los aprobados.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se ha adjudicado á D. Mariano Garrán la subasta de la 1.ª sección para construir un nuevo depósito de aguas con destino al abastecimiento público de esta ciudad, en la cantidad de 36.500 pesetas.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la citada Corporación en sesión extraordinaria, con objeto de examinar y discutir el proyecto de presupuesto ordinario de 1891-92.

Ha fallecido últimamente en Hornillos de Cerrato D.ª Manuela Torres Pedrejón, á cuya apreciable familia acompañamos en el justo dolor que experimenta por tan sensible desgracia.

***

También ha fallecido en Villada doña Cándida Burgos González, persona muy apreciable en dicha villa.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á su buena familia por tan dolorosa pérdida.

El lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia de lo Criminal el juicio oral por jurados procedente del Juzgado de Frechilla, por lesiones.

Procesados, Esteban Luengo y otros —Abogado, D. Teodoro García Crespo. —Procurador, D. Matías Lanchares.

Se ruega la presentación de D. Vicente Villa en este Gobierno civil y su sección de Fomento, para un asunto que le interesa.

Ha ingresado en el Manicomio de esta ciudad el demente Miguel Becerril Ruiz, de Prádamos de Ojeda.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Villumbrales, correspondientes al ejercicio de 1885-86 y Revilla de Collazos y San Martin de los Herreros de 1889-90.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento que ha de servir de base á la formación del repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio próximo los Ayuntamientos de Capillas, La Serna, Villamorco, Villarmentero y Reinoso.

El miércoles último tuvimos el gusto de oir cantar al Orfeón de la Propaganda Católica, el cual, con bastante afinación, ejecutó algunos preciosos coros, entre ellos una sentida alborada, mereciendo la aprobación y aplausos de cuantas personas acudieron á escucharle.

Reciban nuestros plácemes los jóvenes orfeonistas por los adelantos que hacen en el bello arte á que con tanta afición se dedican.

Según tenemos entendido parece ser que el Capitán General de Valladolid Sr. Galvis, se encuentra algo indispuesto, por cuyo motivo en el tren correo de Galicia ha salido precipitadamente para aquélla población, su señor hermano político D. Narciso Rodríguez Lagnnilla,

Mucho celebraremos que la indisposición que aqueja á tan distinguido general, no revista caracteres alarmantes.

Anoche llovió bastante en nuestra población, y hoy se ha presentado el día también con tendencias al agua, aunque con un frío bastante intenso.

Los pronósticos de nuestro paisano Noherlesoóm se van cumpliendo hasta ahora en beneficio de los campos, que empiezan á mostrar el bienhechor influjo del riego que han sufrido.

Se nos dice que para el próximo día de Pascua tendrá lugar la inauguración del alumbrado eléctrico en nuestra población.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del «Jarabe de Follet» que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc.

El «Jarabe de Follet» procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin malestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de «Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott.»

Por mandato de la Excma. Diputación provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsiòn Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicaciòn de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsiòn la base es el aceite de higado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura en el indicado metaloide en abundacia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociaciòn de los hipofosfitos de cal y sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de higado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *aceite é hipofosfitos*, y por tanto de *fácil asimilaciòn* como m camentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad, firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profesores, Isidro López Dueñas, José L. Girón.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

Palencia, 20.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras, cebada de 29 á 30.

Tendencia á la baja.

—

Villada, 19.—Hoy no ha habido entradas de trigos.

Ayer, mercado, entraron y se vendieron á los precios siguientes:

De trigo 200 fanegas de 40,75 á 41,50 reales 92 libras; 30 de cebada á 30; 14 de garbanzos á 120; 10 de yeros á 36; 20 de alubias de 60 á 70, y 100 arrobas de patatas de 4,50 á 5 reales, quedando estos precios con tendencia á la baja.

Hubo en el mercado vacuno unas 200 reses, y se vendieron bastantes á 54 y 56 reales arroba.

El tiempo de lluvias que favorece mucho á los sembrados.—*El Corresponsal.*

—

Osorno, 18.—Nacen los trigos á beneficio del temporal reinante, y descienden los precios de los cereales por el buen aspecto que presentan los sembrados.

Las existencias de trigos son regulares entre fabricantes y especuladores.

En partidas hay ofertas de 1.000 fanegas á 43 reales las 92 libras y sólo pagan á 42.

Las entradas al mercado, cortas y los precios que rigieron los siguientes:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 34; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 22; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40, y á 4 reales la arroba de patatas.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 18.—Ayer al detall entraron 150 fanegas trigo que se pagaron á 41 y 41,50 reales las 94 libras.

Por partidas se ha hecho hoy una de 1900 fanegas á 41,50 reales las 94 libras; á este precio toman más que no ceden menos de 42.

Se nota desanimación en las compras.

Anteanoche llovió bien y hoy algo, y de quedar el tiempo suave como hoy se repondrán mucho los sembrados y la cosecha próxima será buena.—*El Corresponsal.*

—

Santa María del Campo (Burgos,) 18. —Ha llovido regularmente, y continúa bien puesto para volver de nuevo. Los labradores están satisfechos por que ven nacer las semillas que esparcieron y que creían perdidas con la sequía por que se ha atravesado.

En el mercado rigieron los precios que anoto:

Trigo de 39 á 40 reales fanega; centeno de 32 á 33; cebada de 28 á 29; avena de 18 á 19; garbanzos de 80 á 98; titos de 32 á 33 yeros de 34 á 35; alubias de 60 á 70; patatas de 3 á 4 arroba; vinos de 9 á 10 cántara, y á ellos quedaron colocadas las entradas, que fueron cortas, excepto la de trigo, que llegó á unas 400 fanegas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Benito abad.

En la S. I. Catedral hay tres Misas cantadas.

Ultima hora.

MADRID 20 (12,45 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche quedó últimada la combinación de Gobernadores, debiendo ponerse hoy á la firma, recordando los indultos que el próximo día de Viernes Santo han de someterse á la piedad Regia.

En el acta de Carrión de los Condes se ha presentado voto particular.

BANCO HISPANO COLONIAL.

EMISIÓN DE 1890.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón núm. 2 de los *Billetes hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos; en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited y en Palencia en casa de don Valentín Calderón é Hijos.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 1.° al 15 de Abril.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.° al 19 de Abril, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 15 de Marzo de 1891.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas ***Compound*** para alumbrado eléctrico.
Locomóviles. Trilladoras y ***Molinos*** harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS,** tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS,** ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma,** se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Enfermedades de niños.

Su tratamiento por los medicamentos del Doctor Stedman, Médico de un Hospital de niños de Londres.

Gabinete de consultas del Dr. López de la Molina, Mayor principal, 66, pral

PALENCIA

Horas de consulta: de doce á una.

Gratis á los pobres los jueves.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

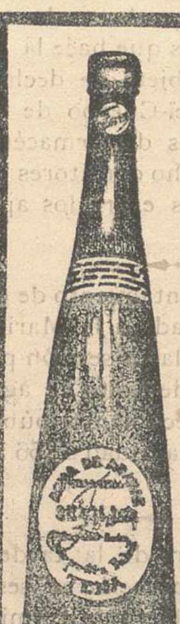

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

MARCA REGISTRADA · TENA SEVILLA

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. *Trade Mark Registered.* *Wholesale: NEW YORK*

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número **46**,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón, de consolas, dos librerías. Zurradores, 18.

COLOCACION

La desea una viuda de 36 años, bien para doncella ó ama de gobierno ya dentro ó fuera de esta capital.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

GRAN BARATO DE MUEBLES

Por 250 pesetas un armario de luna, un entredós, un lavabo y una mesa de noche.

Por 18 pesetas butacas forradas con yute.

Por 35 pesetas sofás forrados con gutapercha; todo nuevo.

Virreina, núm. 4.

AMAS DE CRIA

Una viuda desea criar en su casa á media leche.

Dirigirse: calle de Berruguete, nº. 6. 3

Soltera, primeriza, para casa de los padres.

Darán razón; fábricas de Grijota ó en esta redacción. 4

Depósito en todas las principales Farmacias

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de Facundo Castrillejo, á 34 cénts. litro, calle de los Pastores, núm. 20.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Mancornador, núm. 33; de su precio y demás condiciones enterarán en la calle de Burgos, núm. 23.

M.C.D.2022